

# Participan en Foro *Hacia una Política Nacional de Datos Abiertos y Compras Abiertas*



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, en representación del Poder Legislativo, el diputado José María Avilés Castro, integrante de la **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**, participó en el **Foro Estatal, *Hacia una Política Nacional de Datos Abiertos y Compras Abiertas***, en el que también participaron cámaras empresariales de la entidad, así como el Comité de Participación Ciudadana, mismo que se realizó en el marco del **Sistema Estatal Anticorrupción** para avanzar en la rendición de cuentas y combate a la corrupción.

De acuerdo con el comunicado, durante su participación, el

Diputado, Avilés Castro, destacó que hablar y lograr la transparencia es y será todo un proceso paulatino, toda vez que han sido décadas de opacidad y de gobierno monolíticos los que han permeado en la sociedad; de ello, puntualizó los diversos obstáculos que se han interpuesto por años en el camino hacia la transparencia, el primero de ellos, la “cultura de corrupción”, la falta de tecnología y herramientas, así como la falta de personal capacitado.

No obstante, coincidió con algunos de los participantes al precisar que, la transparencia podrá lograrse con el esfuerzo no sólo de las instituciones públicas, si no de la mano con la sociedad, toda vez que, quienes se beneficiaron años atrás con actos de corrupción bajo un sistema legal, crearon un paradigma en la sociedad que suponía debía seguirse.

En ese tenor, mencionó los esfuerzos que desde el Poder Legislativo se están realizando para avanzar en la transparencia y rendición de cuentas, en donde luego de 4 años de rezago, se dictaminará en próximos días la Ley de Archivos de BCS, misma que ayudará a que la transparencia sea mucho más accesible, así como la generación de delito contra archivos; recordó además, el proceso que aún sigue vigente por parte del comité para la selección del Fiscal Anticorrupción, una figura fundamental en el proceso de sanción hacia los delitos que violen el proceso de transparencia y rendición de cuentas, concluyó el comunicado de prensa.